

EL PUEBLO

AÑO VII Número suelto, 5 centimos Alicante: Jueves 22 de Julio de 1909 Redacción y Administración, Rafael Terol, 3 Núm. 2.058

GRANDES ALMACENES

DE PIENSO Y PAJA PARA CABALLERIAS

Precios sumamente económicos. — Géneros de primera calidad

DEPÓSITO: Calle de Maisonnave, núm. 17.

DESPACHO: Plaza de Isabel II, núm. 22.—Alicante.

Unica fábrica de calcetines

de talón y puntera reforzados de algodón superior

Calle de San Fernando, 20

PRECIOS BARATISIMOS

¡OJO! No confundirlos con otros que se venden sin refuerzo y de mala confección.

Cotización de valores

FACILITADA POR LA CASA DE BANCA DE LOS SRES. HIJOS DE A. VILA

4% Interior	86,85
5% Amortizable	101,90
3% Hipotecarias 4.º	102,
Banco de España	458,
Comp. Arrendataria Tabacos	383,50
Banco Hipotecario de España	240,
Idem Español de Crédito	129,
Unión Española de Explosivos	326,
Soc. Gral. Azucarera preferente	92,50
Idem idem ordinaria	93,
Ferrocarriles Norte España	79,25
Id. id. Madrid, Z. y Alicante	97,25

CAMBIO EXTRANJERO

París	110,30	Portugal	565,
Londres	27,50	Viena	118,
Alemania	138,	Rusia	235,
Italia	108,90	Escandinavia	153,
Eldos. Udos.	583,		22 Julio 1909

CÍRCULO REPUBLICANO

AVISO

Se ruega a los socios que deseen formar parte de la romería republicana a Valencia y asistir a las fiestas políticas que se celebrarán allí del 5 al 8 de Septiembre, con motivo del Congreso Republicano Internacional, se inscriban en las listas preparadas al efecto, en este Círculo, con el fin de que, sabido el número de expedicionarios, pueda organizarse el viaje en las mejores condiciones de orden y economía.

Los republicanos que simpatizan con la idea del viaje y no figuren como socios de este Círculo, podrán igualmente.

Plaza de Toros de Alicante

MAGNIFICA CORRIDA

para el domingo 25 de Julio de 1909

se lidiarán

4 NOVILLOS

4

de la acreditada ganadería de don RAMÓN HERRAY, de Andújar (Jaén)

por las cuadrillas que dirigen los notables matadores

PIPA Y NOSEVÉ

Entrada general, 0'50 pesetas.

Señoras, niños y militares sin graduación, 0'35 pesetas.

El impuesto del timbre a cargo de la Empresa.

La corrida dará principio a las cinco menos cuarto.

NOTAS DE LA GUERRA

Han caído muertos ó heridos muchísimos soldados y jefes del ejército español en un encuentro encarnizado en Melilla. Los informes que a estas horas llegan a España son inciertos sobre el resultado de las operaciones en las cercanías del Gurugú. Una sola nota hay terminante y en ella se han confundido el heroísmo de nuestras tropas y la temeridad de los moros: esa es

tiouleres no es más que de 18.000 toneladas.

La producción aurífera mundial de 1908 fué de 2 135 millones de pesetas.

AVISO

En la Administración de Loterías sita en el núm. 2, de la calle de la Princesa, queda abierto al público el despacho de localidades para la gran corrida de toros que tendrá lugar en nuestro circo taurino, el día 8 del próximo mes de Agosto, en la que los afamados diestros Gallito, Bienvenida y Martín Vázquez, estoquearán seis hermosos y escogidos toros de la reputada ganadería propiedad del Excelentísimo señor Duque de Veragua.

A los señores abonados a corridas anteriores se les reservarán sus localidades respectivas hasta la seis de la tarde del próximo día 4 de Agosto, perdiendo todo derecho de reclamación transcurrida que sea dicha fecha.

GUERRA A LA GUERRA

¡Maldita sea la guerra! ¡Maldito quien la provoca!

Cuando pienso que en el siglo XX existen esas encarnizadas luchas de hombres; cuando leo en los periódicos esos terribles combates en los que toman parte toda clase de armas destructoras y dejan los campos arrasados y sembrados de cadáveres, no puedo contener la indignación.

¿Cómo es posible que el hombre se crea con bastante derecho para arrebatarle la vida a un semejante suyo? ¿Es justo y equitativo que vayan a pelear y matar a seres que tienen el mismo derecho a la vida que nosotros? ¿Por qué se ha de engendrar el odio, en vez de procurar que la paz, el orden y el amor universal, que es el lema de las ideas progresivas que han de hacer de todos los hombres una sola familia, se extienda por toda la superficie de la tierra?

Reflexionemos todos lo que es la guerra y las fatales consecuencias que reporta. La guerra es el odio eterno que nace en los primeros combates que sostienen los pueblos que luchan bárbaramente, odio que no cesa más ya; es, el exterminio de la humanidad; es, el peor mal de los males, por los tristes resultados que deja a madres, hijos y esposas.

¿No es doloroso, que, por culpa del que provoca una guerra fratricida perezan millares de hombres y queden en la orfandad un sin número de orfaturas inocentes, que a nadie han ofendido? ¿No repercutirá jamás en la conciencia del provocador ó provocadores esas voces angustiosas de los pequeños desamparados que han quedado sin padre, cuando más necesitaban de él? ¿Podrán esos señores vivir tranquilos, cuando oigan los lamentos de las viudas ó de las madres que han perdido para siempre en los combates a los seres más queridos?

¿No les conmueven las lágrimas de los afligidos? Si esas voces no llegan a sus conciencias, si no se compadecen de los lamentos de la infeliz madre que ha perdido a su hijo para siempre, si desoyen los clamores de la pobre viuda que llora la pérdida de su esposo, si no les conmueven los gemidos de esas orfaturas que han quedado sin el padre cariñoso, podemos decir que son unos desalmados, esos son merecedores de ser expulsados de toda sociedad, esos no son dignos del respeto, por que quien no se enterneció ante tantas calamidades y no procura acabar la guerra con la lógica tiene corazón de hierro.

Guerra a la guerra! Cambiemos los cañones y fusiles por los libros, que son las mejores armas para acabar los odios de raza y de idea.

Respetemos a todos nuestros semejantes; combatamos toda lucha violenta; instruyamos y eduquemos para la paz, y empecemos si es preciso, por educar los que engendran esas malditas guerras

y no van a ellas, para que sean buenos y dignos de figurar entre las personas sensatas, ya que hoy tienen la desgracia de ser malditos por esas madres afligidas, por esas esposas desconsoladas, por esos pequeños, que en la más tierna edad han quedado sin padres.

Eduquemos para la paz, y nuestra labor será loable; pues esta es la misión de los que queremos la libertad, la igualdad y la fraternidad; y mientras este deber cumplimos, digamos con toda la fuerza de nuestros sentidos.

¡Maldita sea la guerra! ¡Maldito quien la provoca!

JOSÉ SANJUÁN JOSÉ.

Aleance postal

Esta mañana a las diez se ha reunido el Gobierno en Palacio celebrando Consejo bajo la presidencia de don Alfonso, permaneciendo reunidos hasta después de la una y cuarto.

El consejo ha sido para dar cuenta al rey de los sucesos de Melilla.

A la salida dijo el señor Maura a los periodistas que el combate de ayer empezó a las seis de la tarde y terminó a la madrugada, intentando los moros envolver nuestras posiciones y cortar la segunda cota, siendo sus ataques insistentes y rudos, y rechazados con energía.

Las bajas, dijo el señor Maura, han sido bastantes.

También confirmó el presidente del Consejo que las fuerzas que se envían no tendrán límite, pues se enviarán cuantas precisen.

Dijo además que don Alfonso irá a la Granja y él permanecerá en Madrid hasta que don Alfonso vaya a la Coruña, para donde saldrá el general Ferrándiz a esperarle.

El rey firmó después del Consejo varios indultos de Gracia y Justicia y un decreto nombrando obispo de Lugo al señor Barceló.

De Marina firmó un ascenso y un reglamento regulando los ascensos, y de Gobernación un reglamento de Correos sin interés. Durante el Consejo llegaron al Palacio cuatro ciclistas del Ministerio de la Guerra conduciendo partes.

Perpén.

Madrid 21 Julio 1909.

UN RUEGO

En varias ocasiones hemos llamado la atención sobre faltas y deficiencias que al transitar por la población hemos observado, y unas veces se han atendido nuestras indicaciones y otras no, según el caso que ha tenido el alcalde de mirar por el bienestar de la capital.

Afortunadamente el actual atiende las indicaciones de la prensa, comprendiendo con criterio plausible que tales indicaciones se inspiran en la belleza, higiene y ornato de nuestro pueblo y beneficio general del vecindario.

El interés que siente el señor alcalde por esta su patria chica y el buen sentido práctico que demuestra poseer acogiendo con cariño las leales advertencias de la prensa, nos obligan, en nombre del vecindario y en el propio a quedarle reconocidos.

Quizá haya quien no encuentre motivos para aquel reconocimiento, pero tenga en cuenta quien tal piense que el cumplimiento de los deberes de ciertos cargos es muy raro, y que solo por excepción se encuentran personas que los cumplan.

El cargo de alcalde queda relegado para algunos a satisfacer la vanidad y el amor propio; en otros, el empuñar la vara, tan solo significa el logro de saciar apetitos egoístas, y en bastantes, ambas cosas a la vez.

Por eso el encontrar una persona que, como el señor Pobil, procura por el mejoramiento del ornato público y marcha rectamente por el verdadero camino administrativo, no le regateamos nuestro más sincero elogio.

Y a propósito; ahora que tratamos de atender quejas, ¿no podrían colocarse

innumerables tapaderas que faltan en las bocas de riego?

La seguridad del transeúnte demanda la colocación de aquéllas y el señor alcalde lo comprenderá así.

LECTURAS CURIOSAS

Roma antigua

Al principio, el año entre los romanos se dividía en meses y en días, pero no siempre tuvo la misma duración.

Empezó constando el año de 304 días, divididos esto en diez meses, siendo Marzo el primer mes, por cuya razón se llamaba «Quintilis» a Julio, por ocupar el quinto lugar, «Sextilis» a Agosto, y así de los demás hasta el último que se llamó «December».

Más tarde agregó Numa cincuenta y un días, componiendo con ellos los meses Enero y Febrero, poniendo a aquél al principio del año, y éste al final, aunque después, sin que se sepa cuándo ni por qué razón, se colocó entre Enero y Marzo.

No obstante, como el Sol expone en once días y casi seis horas al movimiento de la Luna, según el cual había Numa ordenado el año de doce meses, dispuso también que de dos en dos años se intercalase en el «Merkodonis», desde el 23 de Febrero, el que dos años constaba de veintidós días y otros dos de veintitrés.

Por último, viendo Julio César que por el trastorno que hacían los Pontifices, iba el año atrasado en sesenta y siete días, mandó que esos días se añadiesen al mes de Merkadonis el 708 de la fundación de Roma, por lo que este año constó de 445 días y se llamó el «año de la confusión».

Entonces se dispuso que el año tuviese 365 días y seis horas, y que el día que en cuatro años componían estas horas, se añadiesen después del 24 de Febrero, y así se llamaba «bisesto» este año, por contarse dos veces el sexto día antes de las kalendas.

Este es el año llamado Justiniano, que después corrigió Gregorio XIII.

El mes se dividía en Kalendas, Nones é Idus.

El día civil comenzaba a las doce de la noche, como el nuestro, y sus partes se llamaban «media nox, medietas noctis, in-clinatio, gallicantus, canticinium, diluculum»... dividiéndose el día en cuatro exornias y las noches en otras tantas vigiliat.

Los días se llamaban «Festi, Profesti é Interfesti».

Los primeros ó sea «festivos», eran los consagrados a los dioses.

Los «profestos» los destinados a cuidar de la República y de las haciendas.

Los «interfestos», en que sólo era permitido trabajar a ciertas horas.

Esas tres calificaciones venían a ser como nuestros días de fiesta, de trabajo y de medias fiestas.

Había días llamados «Ferias ó Vacaciones», durante las cuales si era pública, debían abstenerse de los pleitos y contiendas con los hombres libres, y los esclavos se abstendían de todo trabajo corporal.

Blasco Ibáñez en Alemania

Nuestra buena literatura no vive ya ignorada allende los Pirineos, como por desgracia sucedía en otro tiempo.

Un nuevo ejemplo de ello nos ofrece ahora la traducción al alemán de una de las últimas obras de Blasco Ibáñez: «Sangre y arena», que, dado su asunto, es efectivamente una a propósito para inspirar interés fuera de nuestras fronteras.

Traducida por el ilustre escritor y poliglota Julio Bronta. «Sangre y arena» se publica ahora como folletín en «La Gaceta de Voss» (Vossische Zeitung) uno de los principales diarios del imperio alemán, con éxito inusitado. Otros muchos periódicos del mismo país han solicitado el derecho de reproducirla. Aparte de esto, será inaprovechable editada, en libro, por una importante casa editorial de Francfort.

Esta es la sexta novela de Blasco Ibáñez que se publica en Alemania.

EL AGUILA

GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS
PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Casa fundada en 1850

*** PRINCESA, 2 *** VICTORIA, 1 ***

Seccion de ropas para caballero

Americanas de alpaca negras y colores de	8	á	30	pesetas.
Cazadoras y Guerreras para el campo	3.50	á	12	»
Guarda-polvos para viaje	12.50	á	40	»
Chalecos de piqué blancos y colores	4	á	12.50	»
Pantalones de dril crudo y colores	3.50	á	11	»
» lana, tricot, paño y armoure novedad	6	á	25	»
Tegas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo	100	á	150	»

Franch de paño y vicuña negro	30	á	75	pesetas.
Levitass cruzadas de paño y estambre	50	á	65	»
Sazos y Sobretodos de entretiempo	25	á	100	»
Americanas y Chaqués de lanilla, vicuña y gerga	10	á	50	»
Trajes completos de dril crudo y colores	8	á	32	»
» de lanilla, vicuña y tricot	15	á	80	»
» de alpaca negra y colores	30	á	60	»

Seccion de ropas para niños

Trajes Americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años de	14	á	40	pesetas.
Trajes Americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años	6	á	16	»
Trajes Marinera de lana, gerga, vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años	5	á	38	»
Trajes Marinera de dril, piqué y franela para niños de 4 á 10 años	4	á	20	»
Trajes Blusa y otros modelos de lana, dril y alpaca para niños de 4 á 10	4	á	26	»
Chalecos piqué para niños de 10 á 16 años	4	á	6	»
Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 años	8	á	14	»

Gorras de lanilla y dril, forma Alfonsina para caballeros y niños	2	á	4	pesetas
Gorras de paño y vicuña azul forma Japonesa para caballeros y niños	3	á	5	»
Sombreros de dril blanco y de imitación Panamá para caballeros	2.50	á	3	»
Sombreros de dril y de paja para niños	1.50	á	6	»
» de piqué blanco para niños	»	á	2	»
» de paja gran novedad para caballero	»	á	3	»

Seccion de medida

Selecto surtido de novedades en géneros nacionales y extranjeros.

Surtido completo de gorras para caballeros y niños de 2 á 4 pesetas.
Bateleros de paja para niños. Sombreros de piqué para caballeros.

PRECIO FIJO.—Todos los artículos llevan marcados los precios en sus respectivas etiquetas.—VENTAS AL CONTADO

Exposición de todos los artículos de la temporada

FABRICA DE GASEOSAS

y agua esterilizada recomendada por las eminencias médicas

Antonio Seva

Padre Mariana, núm. 31 (Barrio San Fernando).—ALICANTE

Imprenta

DE

MIGUEL SIRVENT

Calle Rafael Terol, 3.—ALICANTE

En este establecimiento se imprimen periódicos, sobres, memorias, circulares, facturas, membretes, esquelos mortuorios, tarjetas, catálogos, prospectos y toda clase de trabajos tipográficos.

El Crédito

Rafael Terol, 2, 2.
Casa de compra venta de toda clase de objetos y colocación de capitales

DINERO sobre papeles de empeños, alhajas, muebles, ropas, hipotecas. Prestamos á empleado del Estado y á militares que estén en activo.
Se admiten imposiciones á partir del 10 de Enero de 1908, bajo la tarifa siguiente:
De 1 á 250 pesas. el 8 por 100 anual
De 250 á 500 » el 8
De 500 á 1.000 » el 10
De 1.000 á 5.000 » el 12

Véanse las libretas que tiene la casa para este fin donde se dá alla á satisfacción del imponente cuantos datos se piden á la casa.

El Crédito como garantía ofrece todos sus negocios y los edificios adquiridos por el mismo en esta capital, de los cuales pueden informarse cuantos lo estimen conveniente.

Estas garantías no las ofrece ninguna casa que se dedique á las mismas operaciones que en la actualidad se dedica «El Crédito».

Para detalles que no se fijen en el anuncio pueden pedirlos personalmente ó por escrito en las oficinas situadas en la calle de Rafael Terol, número 2.—1.º y 2.º

NOTA.—Se admiten pequeñas cantidades de semensimiento.

Contabilidad, Frances. Caligrafía
Honorarios módicos
Bazán, 39. 2.º—ALICANTE

GRAN CASA DE VINOS Y LICORES

— DE —

FEDERICO SEGUNDO, Herederos

(Proveedores de la Real Casa)

Cosecheros, Almacenistas y extractores de vinos de Jerez.—Fabricación especial de Vermouth, Aguardientes, Anisados, Chartreuse, Ginebra, y otros licores.
Especialidades de esta casa.

MANZANILLA GLORIA, AMONTILLADO "S" y PINO VINA PAVONIA

Casa fundada en 1860 que ha obtenido premios en las Exposiciones de Filadelfia y en Madrid.

Puerto de Santa Maria (CADIZ)

E. BOTÍ CARBONELL MAYOR, 13, 15, y 17
Y
MUÑOZ, 1.—ALICANTE

Ferretería, Quincalla, Perfumería y Depósito de Explosivos

GUANOS DE NOGUERA

ESPECIALIDAD PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Primeras materias directas de las principales fábricas extranjeras

ANÁLISIS GARANTIZADOS

LEANDRO NOGUERA PLA

Almacenes despacho, y Calle RAFAEL TEROL, 54.—ALICANTE